

OLEAGINOSAS AGRICOLA E INDUSTRIAL OLEAGRIN S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA OLEAGINOSAS AGRICOLA E INDUSTRIAL OLEAGRIN S.A., CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los once días del mes de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la empresa, siendo las nueve horas se reúnen los señores accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

NOMINA DE ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
CARLOS ALBERTO BECDACH SANTOMARO	USD.750,00	USD. 750,00	750
(herederos) ANA SANTOMARO VACA	USD. 50,00	USD. 50,00	50
TOTAL	USD. 800,00	USD. 800,00	800

Se aclara que la señora ANA SANTOMARO VACA falleció el 22 de marzo de 2010, quien es propietaria del 6.25% del paquete accionario y que para efectos de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los herederos, han designado al señor Franklin Giovanny Acosta Cisneros, para que a su nombre y representación actúe en esta Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Franklin Giovanny Acosta Cisneros, en calidad de Presidente Ad-hoc de la compañía y actúa como Secretario el señor de la Junta el señor Ing. Carlos Becdach Gerente General de la Compañía.

La Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

OLEAGINOSAS AGRICOLA E INDUSTRIAL OLEAGRIN S.A.

- 1. INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013 (01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013)**
- 2. INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013 (01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013)**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013 (01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013)**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresa su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Con relación al primero punto del Orden del Día, toma la palabra el señor comisario de la compañía quien pone en conocimiento de la Junta su informe, extendiendo una copia a cada uno de los accionistas dentro del cual consta la información correspondiente al cumplimiento de actos legales e indicadores económicos.

La Junta General recibe el informe presentado por el señor Comisario y decide aceptarlo y aprobarlo por unanimidad.

Respecto del segundo punto Orden del Día, toma la palabra el señor Ing. Carlos Alberto Becdach, Gerente General de la compañía quien presenta su informe, expresando el cumplimiento de las obligaciones legales tributarias y de todas aquellas que para el cumplimiento de la actividad económica se requieren.

Acto seguido la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, pronuncia su aceptación en relación al informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012 aceptándolo y aprobándolo por unanimidad



OLEAGINOSAS AGRICOLA E INDUSTRIAL OLEAGRIN S.A.

Como tercer punto del Orden del Día, el señor Gerente General de la compañía da a conocer a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas las cifras correspondientes al Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancia del año 2013, por lo que solicita el pronunciamiento de la Junta sobre el balance presentado.

En relación al balance presentado, la Junta de accionistas decide aprobarlo por unanimidad y en su totalidad, extendiendo las felicitaciones a la gerencia general por la gestión realizada durante el ejercicio económico que se aprueba.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, La Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las once horas.



FRANKLIN GIOVANNY ACOSTA CISNEROS
PRESIDENTE AD-HOC



ING. CARLOS BECDACH SANTOMARO
GERENTE GENERAL